

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO

Partido al que pertenece: Partido de la U

Circunscripción: Vichada

Periodo legislativo: 2025-2026

Comisión/es; Comision Segunda / Relaciones
Internacionales

Correo: alvaro.londono@cámara.gov.co

 <https://www.instagram.com/alvaromauriciolondono?igsh=N3VweWJlaGxzY3N4>

 <https://www.facebook.com/flia.londonogutierrez?mibextid=ZbWKwL>



Partido de la Unión
por la gente.

MAURICIO
L O N D O Ñ O
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



CENTENARIO DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Declárase en asocio de la Nación la conmemoración del Centenario del nacimiento del escritor Gabriel García Márquez (1927 – 2027), el cual ocurrió en el municipio de Aracataca Departamento del Magdalena. Así mismo, reconocer la influencia en su vida y en su formación de escritor de otros municipios y ciudades,

AVANCE



Archivado

DERECHOS DE LA CIÉNAGA DE ZAPATOSA Y RÍO CESAR

La presente ley tiene por objeto reconocer a la Ciénaga de la Zapatosa y al Río Cesar sus cuencas y afluentes como entidades sujetas de derechos, con el fin de garantizar su protección, conservación, mantenimiento y restauración. Estas responsabilidades recaen en el Estado, las comunidades residentes y campesinas que habitan en la zona de influencia.

AVANCE



Archivado

LIBRE MOVILIDAD

Establecer medidas para garantizar la libre movilidad en vías de importancia estratégica a fin de asegurar la continuidad de la cadena de suministros, el comercio nacional e internacional y la seguridad alimentaria en el país.

AVANCE



Archivado

ECONOMÍA POPULAR EN EL EXTERIOR

La presente ley tiene por objeto promover, impulsar y fortalecer la economía popular de colombianos y colombianas en el exterior reconociéndoles como sujetos económicos de interés estratégico para el desarrollo nacional, incluyendo aquellos inscritos en dinámicas de economía popular y solidaria, a través de la creación de un Fondo para el Fomento de emprendedores y emprendimientos de colombianas y colombianos en el exterior y la creación de la cuota de fomento al impulso y fortalecimiento a la economía popular de colombianos y colombianas en el exterior.

AVANCE



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



MESADA CATORCE DOCENTES

Por medio del cual se modifica el artículo 48 de la Constitución Política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales

AVANCE



Tramite en
Senado

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICION MODIFICATORIA

Adicion a paragrafo 4 del articulo 27 del PL 331 DE 2025 S Y PL 312 2025 S.



Aprobada

PROPOSICION MODIFICATORIA

Numeral 25 del articulo 26 acumulado del PL 331 2025 S Y PL 312 2025 S



Aprobada

PROPOSICION MODIFICATORIA

Adicion al paragrafo 11 articulo 15 del acumulado PL 331 2025 S Y PL 312 2025 S



Aprobada

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 08	Debate de control político a los ministerios de Defensa Nacional, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para revisión del presupuesto general de funcionamiento e inversiones de dichas dependencias para la vigencia 2026.	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS
NÚMERO 07	Debate de Control Político sobre la situación de seguridad nacional y regional.	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS
NÚMERO 02	Debate de control político a la Ministra de Relaciones Exteriores (E), Rosa Yolanda Villavicencio, para la fecha que determine la Mesa Directiva de esta Comisión, con la finalidad de realizar un Análisis referente a la expedición de pasaportes.	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS
NÚMERO 09	Debate de Control Político para que expliquen en detalle los alcances, propósitos y contenido del memorando de entendimiento firmado entre los gobiernos de Colombia y Venezuela el pasado 17 de julio de 2025 , relativo a la creación de una zona económica binacional en la región fronteriza.	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 11	Proposición para poner en consideración de lo integrantes de la Comisión cuarta dentro del presupuesto general del Ministerio de Defensa para la vigencia 2026, Recursos por el orden de los 250 mil millones de pesos con destino al fortalecimiento del servicio de sanidad de los integrantes de las Fuerzas Militares, mantenimiento y/o remodelación de la infraestructura de las unidades de atención en salud en general todos los servicios que se prestan tanto al personal activo, beneficiarios y pensionados.	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS
NÚMERO 31	Debate de Control Político con el objeto de examinar, contextualizar y esclarecer los hechos relacionados con el accidente de la aeronave C-130 Hércules de matrícula FAC 1016 ocurrido el 23 de marzo de 2026 en inmediaciones de Puerto Leguizamo (Putumayo).	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS
NÚMERO 32	Mesa de dialogo sobre la Ruta de la Seda	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS
NÚMERO 31	Debate de Control Político con el objeto de examinar, contextualizar y esclarecer los hechos relacionados con el accidente de la aeronave C-130 Hércules de matrícula FAC 1016 ocurrido el 23 de marzo de 2026 en inmediaciones de Puerto Leguizamo (Putumayo)..	MINISTROS O/Y FUNCIONARIOS

Comisión Segunda o de Relaciones Internacionales



Debatir e intervenir en temas relacionados con: política internacional, defensa nacional y fuerza pública, tratados públicos, carrera diplomática y consular, comercio exterior e integración económica, política portuaria, relaciones parlamentarias, internacionales y supranacionales, asuntos diplomáticos no reservados constitucionalmente al gobierno, fronteras, nacionalidad, extranjeros, migración, honores y monumentos públicos, servicio militar, zonas francas y de libre comercio, contratación internacional.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



01

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



Para más audiencias duplique esta diapositiva

AUDIENCIA PUBLICA PL 368 DE 2025 CAMARA

*28 De Abril 2026- Salon de Sesiones de la
Comision II Constitucional Permanente.*

*TEMA: Regulacion del uso de los sistemas de
armas autonomas letales y semiautonomas en el
sector defensa.*

Descripción: La Comisión Segunda, bajo la Presidencia del H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo, realizó audiencia pública con la participación de entidades del Estado, expertos, academia y ciudadanía, con el fin de recibir observaciones y aportes técnicos para el estudio del Proyecto de Ley 368 de 2025 Cámara.

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN MESA DIRECTIVA



DIRECCION DE SESIONES

Presidio las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Segunda, garantizando el cumplimiento del Reglamento del Congreso y el Desarrollo ordenado de la agenda legislativa.



REPRESENTACION INSTITUCIONAL

Representó a la Comisión Segunda en reuniones, actos oficiales y espacios de articulación con entidades del orden nacional e internacional



AGENDA LEGISLATIVA

Coordino la elaboración y aprobación del orden del día, así como la programación de proyectos de ley, debates de control político y audiencias públicas.



GARANTIAS DEMOCRATICAS

Promovió el Desarrollo transparente, plural y participativo de las sesiones, garantizando el respeto por las diferentes posiciones políticas



COORDINACION ADMINISTRATIVA

Superviso el funcionamiento administrativo de la Comisión Segunda, velando por el cumplimiento de los procedimientos y el apoyo al trabajo legislativo



SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

Impulsó el cumplimiento del plan de trabajo de la comisión y realizó seguimiento al trámite de iniciativas legislativas y actividades de control político

VIAJES INTERNACIONALES



LUGAR Taiwan

Fecha 23-28 Noviembre 2025

- INVITACIÓN A CONOCER TAIWAN
- FUENTE DE FINANCIACIÓN:
Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica de China.
- DURACIÓN: 5 Dias



LUGAR: Portugal

Fecha 20-27 Septiembre 2025

- INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA
TERCERA FERIA DE INNOVACION Y
TECNOLOGIA EN ENERGIA Y AGUA
Ener H2o
- FUENTE DE FINANCIACIÓN:
Solar Shop & Plug and Play Energy
- DURACIÓN: 7 Dias

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

- * Se brindó atención y orientación a los ciudadanos frente a sus inquietudes y solicitudes.
- * Se recibieron, revisaron y tramitaron las peticiones e inquietudes presentadas por la comunidad.
- * Se orientó a los ciudadanos sobre las entidades competentes para la gestión de sus requerimientos.
- * Se realizó seguimiento a las solicitudes recibidas, garantizando una atención oportuna.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

TÍTULO LABOR REALIZADA



Participación en reuniones de coordinación legislativa y espacios de trabajo institucional relacionados con el ejercicio de las funciones como Representante a la Cámara.

- Asistencia a encuentros con autoridades territoriales, líderes sociales y comunidades del departamento del Vichada para conocer sus necesidades y fortalecer la gestión institucional.
- Participación en actividades de carácter cívico, comunitario e institucional orientadas al fortalecimiento del diálogo con la ciudadanía.
- Durante el período objeto del presente informe no se ejercieron actividades correspondientes al ejercicio gratuito de la profesión de la salud, la cátedra universitaria

GRACIAS



Partido de la Unión
por la gente.

MAURICIO
L O N D O Ñ O
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congressional.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL	
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2
		Versión: 1 Número de dispositivos
		Vigente desde 28/05/2026